





QUIÉN ES QUIÉN EN LAS MENTIRAS

DE LA SEMANA

3 de agosto de 2022





Julio 26, 2022 | 10:06 am hrs

TMEC.

El riesgo político de México aumen

que hizo López Obrador frente a la :

iniciar consultas para resolver el dif

El riesgo de politizar el T-MEC

Luis Carlos Ugalde Jin



Gabriel Quadri @g quadri

Violación del T-MEC por parte de México. El Capítulo 8 (Soberanía Energética) no exime a nuestro país de cumplir artículos de acceso a mercados y no discriminación de empresas norteamericanas y canadienses (2.3 y 22.5). Habrá sanciones, y patrioterismo populista de López...

10:39 a.m. · 1 ago. 2022 · Twitter for Android

LETRAS LIBRES

México pone en riesgo el futuro del T-MEC

EL CEO

Política energética, principal riesgo para implementación del T-MEC: IMCO



△ 129 F NO ME

entación, el Tratado entre
Canadá (T-MEC) tiene varios
cuestiones medioambientales,
e energéticas, aseveró el Instituto
citividad (IMCO)
es dos años de la entrada en vigor

s dos años de la entrada en vigor alertó que uno de los **retos** naciones tiene que ver con



T-MEC

Ni ruptura, ni salida, ni violación al T-MEC









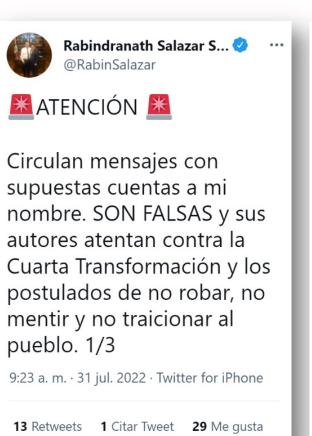
Perfiles falsos

Predominan perfiles falsos de secretarios de estado del presidente















Perfiles falsos

Predominan perfiles falsos de secretarios de estado del presidente







(Actualmente esta cuenta se encuentra suspendida)





Se lanzan a criticar las nuevas medidas





"Miren mi pobreza franciscana"



4:36 p. m. · 27 jul. 2022 · Twitter for iPhone

289 Tweets citados 5.628 Retweets



Anuncia AMLO que su gobierno pasará de Austeridad Republicana a Pobreza Franciscana.

Señor, el problema no son los cartuchos de tinta de la oficina del registro civil, es que el Tren Maya va a costar el 10% de la deuda externa.

9:36 a.m. · 27 jul. 2022 · Twitter for iPhone

8.733 Retweets 199 Tweets citados

36,5 mil Me gusta



#Entérate Diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública dijeron que el anuncio de @lopezobrador_ sobre pasar a la "pobreza franciscana", es el reconocimiento de que no hay finanzas públicas sanas





Mexicanos Contra la Corrupción 📀 @MXvsCORRUPCION

¿Pobreza franciscana para gastar menos? En lo que va de 2022 el gasto federal se ha acelerado, pues se han asignado más de 722,000 mdp a través de 77,000 contratos, es decir 2.7 mdp cada minuto en 429 contratos diarios:



contralacorrupcion.mx





Se lanzan a criticar las nuevas medidas





La "pobreza franciscana" que presume el gobierno no aplica para los gastos, con cargo al erario, de los aspirantes de Morena a la presidencia. Ahí el dispendio es enorme.

11:39 a. m. · 27 jul. 2022 · Twitter for iPhone

1.197 Retweets 16 Tweets citados

3.515 Me gusta

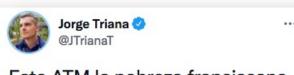


Hoy se anuncia que Mx pasará de la austeridad republicana a la pobreza franciscana, pero que se destinarán 22,500 mdp a Dos Bocas

Este gobierno despilfarra el dinero en obras cuestionables/mal planeadas/con costos exorbitantes

Obras faraónicas matan bienestar y buen gobierno





Esta ATM la pobreza franciscana del gobierno de @lopezobrador.

¡Magínense cuando vivían en opulencia!





Así se ve la pobreza franciscana de López Obrador desde el Palacio en el que vive:



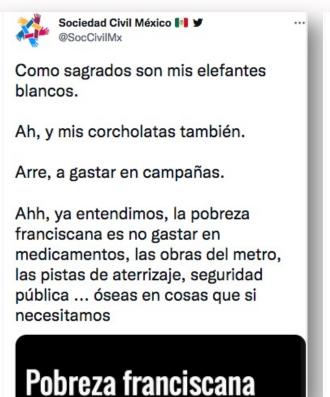




Se lanzan a criticar las nuevas medidas















Se lanzan a criticar las nuevas medidas



Aristegui

Desde cualquier medio, periodismo en libertad

Axel Eduardo González, investigador de 'México, ¿cómo vamos?' aseveró que el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador para ajustar aún más el gasto público es preocupante, pues a pesar de los recortes presupuestales, éstos no se han visto reflejados en políticas públicas que beneficien a las poblaciones vulnerables.

Redacción AN / CCGL

29 Jul, 2022 11:28







Reforma

Acusa falsamente al gobierno de apropiarse ilegalmente 91.5 hectáreas





El Gobierno federal se apropió ilegalmente de 91.5 hectáreas de terrenos privados para construir el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles.

El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa confirmó el pasado 3 de junio el amparo otorgado a los herederos de Raúl Ro-

mero Zenizo, quienes probaron ser dueños legítimos de dos fracciones de terrenos en el municipio de Nextlalpan, por los que ahora exigen una

indemnización. Pese a ser propiedad privada, la Sedatu, cuyo titular era Román Meyer, declaró que los predios eran propiedad nacional v los cedió a la Secretaria de la Defensa Na-

cional (Sedena) en abril de 2019, sin haber pasado por un proceso de expropiación y sin pago de indemnización. En las sentencias del jui-

cio consta que la Sedena admitió, en un oficio dirigido a la Sedatu el 6 de junio de 2019, que los terrenos eran propiedad privada.

Confirman amparo otorgado a familia por 91.5 hectáreas

Piden indemnización por predios de AIFA

apropiación ilegal de terrenos privados en Nextlalpan

REFORMA / STAFF

Afectados por la apropiación ilegal de 91.5 hectáreas privadas para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA), en Santa Lucía, exigen una indemnización al Gobierno federal.

El pasado 12 de julio, abogados de la familia que ganó un amparo por dicha apropiación solicitaron a la actual Jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, que se ordene al Gobierno pagar una indemnización por los predios para el cumplimiento sustituto de la sentencia, pues su devolución ya es imposible, al haber concluido la mayor parte de las obras del AIFA.

El trámite del cumplimiento sustituto podría tardar meses o años, pues la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que declaró a los predios como propiedad de la nación, podría intentar un nuevo procedimiento de deslinde para poner en duda que la familia es la verdadera dueña, y también podría haber desacuerdo entre las partes sobre el monto

DESPOJO Sedatu declaró ilegalmente dos terrenos privados como propiedad de la nación y los cedió en 2019 a Sedena para la construcción del AIFA.

AIFA Fracción B:

legiado en Materia Administrativa confirmó el pasado 3 de junio el amparo otorgado por un juez a los herederos de Raúl Romero Zenizo, quienes probaron ser dueños de 2019, que los terrenos eran legítimos de dos fracciones

de terrenos en el municipio de Nextlalpan, Edomex. Pese a ser propiedad privada, la Sedatu declaró que los predios eran propiedad nacional y los cedió a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en abril de 2019, sin haber pasado por El Décimo Tribunal Co- un proceso de expropiación de la Función Registral del en 1975.

y sin pago de indemnización. En las sentencias del juicio consta que la propia Sedena admitió, en un oficio dirigido a Sedatu el 6 de junio

propiedad privada: "Esta Secretaría de Estado realizó trabajos técnicos en los que se obtuvo que los terrenos que hace referencia el peticionario (Romero Zenizo) se encuentran dentro de la citada franja de seguridad (del AIFA), asimismo, se consultó al Instituto

Estado de México la legalidad de la documentación que presentó el referido propietario, manifestando el Instituto que es correcta, encontrándose inscrita en sus acervos y que le da la calidad de propietario", afirmó el General Hiram Cárdenas, director General de Ingenieros de la Sedena.

"Las resoluciones de Sedatu (...) resultan ilegales al haberse incluido dentro de éstas, las fracciones B y E de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, propiedad del quejoso", sentenciaron tanto el juzgado como el tribunal colegiado.

La fracción B abarca 902 mil 81 metros cuadrados, mientras que la fracción E suma otros 12 mil 886 metros cuadrados.

El deslinde para aclarar la propiedad de estos terrenos, no se hizo para al AI-FA, sino que inició en 2015. para atender una solicitud presentada a Sedatu por 722 personas que querían comprar fracciones del predio Xaltocan.

Entre 2016 y 2018, Sedatu notificó por edictos el tribunal destacó que no hizo el esfuerzo de búsqueda que manda la ley para emplazar de manera personal a Romero Zenizo, pese a que en el sistema catastral del Estado de México había registros de sus predios, escriturados







Acusa falsamente al gobierno de apropiarse ilegalmente 91.5 hectáreas



REFORMA

Exigen a Gobierno pagar terrenos del AIFA



Gobierno federal se apropió ilegalmente de 91 hectáreas de terrenos para AIFA, por lo que ahora dueños legítimos piden una indemnización.

Crédito: Jorge Ricardo



Fernando Romero, un arquitecto mexicano en busca del futuro contemporáneo de su ciudad







La columna de la semana





Hay suficiente evidencia empírica para afirmar que @lopezobrador_ violará lo que sea para mantener Morena el poder, o no entregará la Presidencia si pierde en 2024, lo que obliga a la oposición a pensar cómo le hará si este escenario se materializa.







En Barcelona becada, se dice perseguida







Col·legi de Periodistes de Catalunya y 7 más

3:13 a. m. · 29 jul. 2022 de Barcelona, Cataluña · Twitter for Android

